PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones -
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 24 de Diciembre de 1886. — N.° 1.650.

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversion de las Deudas de Cuba

Acordado por Real decreto de 16 de Noviembre último la conversion en **Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba**, emision de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882, se ha señalado por la Instruccion de 26 de este mes, publicada en la «Gaceta» del siguiente 27, que las diversas Deudas llamadas á la conversion, deben presentarse

Las **Obligaciones de Aduanas** de 1878, en casa del Sr. D. C. Goguel en París.

Los **Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba**, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los señores Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en París y Lóndres.

La Deuda amortizable del 1 y 3 por 100 en la Direccion general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversion empieza el dia 1.° de Diciembre de este año, y termina el dia 20 de Febrero de 1887.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la regla 9.ª de la Instruccion que las operaciones referentes á la conversion de las **Obligaciones de Aduanas** de 1878 y **Billetes Hipotecarios** de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.° de Abril de 1887 y siguientes.

2.ª Las **Obligaciones de Aduanas** de 1878 se presentarán en París en el domicilio de don C. Goguel, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la factura duplicada, que se facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversion.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la regla 8.ª de la Instruccion, se taladrarán los valores á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los **Billetes Hipotecarios** de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Resíduo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 **Billetes Hipotecarios**, emision de 1886, por 100 **Obligaciones de Aduanas** de 1878 y 104 **Billetes Hipotecarios** emision de 1886 por 100 **Billetes Hipotecarios** de 1880.

7.ª Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Resíduos se efectuará á la posible brevedad, á cuyo efecto se harán los oportunos llamamientos. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el resguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.ª El cange de Resíduos por Títulos definitivos se hará, conforme á las reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó mas **Billetes Hipotecarios** y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se publica para conocimiento general.

Barcelona 30 de Noviembre de 1886.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Se anuncia á los señores poseedores de Billetes Hipotecarios de Cuba de la emision de 1880 residentes en esta Isla, que desde esta fecha hasta el 20 de Febrero próximo pueden acudir todos los dias de nueve á una al despacho del infrascrito, para cangearlos con los nuevos Billetes emitidos en 1886, de conformidad con las instrucciones de que se les enterará.

Mahon 8 Diciembre de 1886.—Juan Taltavull.

SECCION POLÍTICA

Los republicanos en el Congreso

Ya lo han visto nuestros lectores. La minoría democrático progresista del Congreso, la que por su orígen tiene la mas genuina y fiel representacion del partido, ha desvanecido en dos sesiones el temor de intestinas discordias, ante las cuales se solazaban ya los enemigos de la república, presentándose ante el país unida y compacta como un solo hombre, en la actitud presente, en la fidelidad á anteriores declaraciones y en los propósitos para el porvenir. Es un hermoso espectáculo del que estamos envanecidos y orgullosos, porque esa actitud, esa fidelidad á anteriores declaraciones y esos propósitos responden admirablemente á nuestras creencias y á la campaña periodística que venimos sosteniendo hace años.

Nos sentimos representados en el Parlamento por esa digna minoría; y lo que ocurre con nosotros, ocurre tambien con la gran masa de la democracia progresista, y hasta con la opinion independiente, que no puede dejar de hacer justicia á la honradez política, independencia y fé que resplandecen en la conducta de esos representantes del país.

El gobierno sabe ya á qué atenerse: la democracia progresista desea la paz, y no solo la desea, sino que, «ante el compromiso contraido por el gobierno, de realizar reformas, aguarda sin benevolencia ni pesimismo el cumplimiento de aquellas promesas, ó poner de relieve su incumplimiento, para tener de su lado la opinion del país.» Al aguardar el cumplimiento de esas promesas, claro es que no ha de estorbarle con motines, sino ayudarle con el acicate de la fecunda oposicion legal; claro es que si las promesas no se cumplen, si la situacion vuelve al funesto cauce conservador, y otra vez nos recuerda el señor Cánovas *que la monarquía es antes que la paz*, y que nuestro partido es ilegal, no dejaremos de proclamar en el acto que *nuestra vida es antes que la paz*, y que la guerra por la vida es necesaria, es justa y es santa.

Hé ahí, pues, una actitud correcta, clara y enteramente despejada, tal cual exijen los intereses supremos de la patria y conviene á los del pais republicano.

¡Lástima grande es que la voz elocuentísima y siempre respetada del Sr. Castelar no haya vibrado al unísono con las voces de los diputados democrático progresistas! Y no atribuímos las faltas de concordancia entre la una y las otras, á irremediables diferencias en las actitudes, sino en..... las complexiones. La minoría democrático-progresista, por su naturaleza, sus orígenes, sus compromisos y su historia, tiene mucho de impersonal y es el órgano de grandes aspiraciones colectivas que han brotado en el país y viven con entera independencia de la iniciativa de esos diputados. Estos, en una palabra, son una verdadera representacion. Pero el señor Castelar es antes que todo y sobre todo..... el Sr. Castelar; representa mucho, pero todo lo que representa ha sido creado por él, al mágico influjo de su palabra, y á su imágen y semejanza. Así que, cuando habla el ilustre tribuno, habla sobro todo la personalidad eximía del Sr. Castelar, que no puede prescindir, que no prescinde nunca, en ningun caso, de lo que él considera el primero y mas ineludible de sus deberes *personales*, el de acentuar desde 1872 el sentido del órden y de la autoridad, como rectificacion gloriosa y fecunda, por lo honrada, de su conducta anterior á 1872.

Ahora bien; descártese del discurso del eminente tribuno esa acentuacion personalísima del sentido del órden y de la autoridad, y se verá como el resto es igual, como una gota de agua á otra gota, á la tendencia en los procedimientos de los Sres. Salmeron, Azcárate, Muro, Baselga, Peñalva y Portuondo.

Para convencerse de ello, no hay más que coger un párrafo, uno solo, del discurso del Sr. Castelar,

Hélo aquí:

«Por eso cuando suceden acontecimientos como el del 19 de Setiembre, me restriego los ojos y miro al banco azul á ver si se sienta en él un gobierno tan reaccionario como el del Sr. Romero Robledo, *capaz de negar la legalidad á un partido.....*»

Luego acontecimientos como el del 19 de Setiembre parecen naturales al Sr. Castelar cuando los gobiernos niegan la legalidad á un partido...

¡Basta! Eso mismo opina la democracia progresista.

(*Mercantil Valenciano*).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

París 17 Diciembre de 1886.

El Senado ha continuado ayer la discusion del proyecto relativo á los créditos provisionales. El artículo 8 relativo á la redencion del interés bonificado á las cajas de ahorros era combatido por la Comision. Mr. Dauphiu, ministro de Hacienda lo sostenía. Mr. Loubet, informante, insistió porque se desechase y fué desechado por 244 votos contra 31. El proyecto, salvo dicho artículo, fué votado despues. Esta decision del Senado ha producido, segun parece, una cierta emocion en la Cámara. En la mayor parte de los grupos parlamentarios había cierta tendencia á considerar esta modificacion como una violacion á las prerogativas financieras de la Cámara.

Nos parece esto bastante exagerado. En nuestro modo de ver, el Senado no ha excedido su derecho. La sola prerogativa de la Cámara es de examinar las leyes financieras antes que el Senado. Pero este tiene el derecho de enmienda para estas como las demás leyes, porque si no tuviese ese derecho su exámen sería ilusorio y completamente inútil.

El Senado no ha hecho sino conformarse rigorosamente con los compromisos contraidos por el gabinete. Ha querido que una ley provisional tuviese en realidad un carácter provisional, y ha entendido reservar para la discusion de la ley definitiva las disposiciones definitivas. El voto del Senado es pues lógico, prudente y enteramente conforme al carácter de lo que es solamente una ley provisional.

Comprendiendo la verdadera significacion de este voto, es de esperar que la Cámara ratificará la decision tomada en el Palacio del Luxemburgo, evitando así un conflicto lamentable.

⁂

En la Cámara de Diputados, la interpelacion sobre el tratado de comercio franco-italiano ha sido retirada, habiéndose el gobierno italiano anticipado á denunciar el tratado. La Cámara se ocupó de proyectos de interés local. Despues, el ministro de hacienda presentó el proyecto de los créditos provisionales modificado por el Senado. Este proyecto será discutido hoy.

⁂

La recepcion solemne de Mr. Leon Say en la Academia Francesa tuvo lugar ayer. Como se sabe, ha encendido á dos académicos, uno de los cuales no ocupó nunca el asiento que la ilustre compañía concedió á su esclarecido mérito. Edmundo Albout, designado para recibir la herencia académica de Julio Sandeau, murió sin haber tomado posesion de ella.

Mr. Leon Say tenía pues que pronunciar el elogio de dos predecesores en vez de uno. Ha cumplido con su doble tarea con un tacto y una gracia de estilo que prueban que la Academia francesa, al abrirle sus puertas, había adivinado al escritor bajo la cubierta del orador.

La figura de Julio Sandeau ha quedado á nuestra generacion como un tipo simpático. Todos volvieron á ver con placer el encanto melancólico y enternecido de este amable novelista. Se le vuelve á ver como reanimado por una vida póstuma en el fiel y delicado retrato que nos ha hecho de él Mr. Leon Say.

Despues habló de Edmundo About encontrando expresiones justas y elocuentes; demostrando lo diferentes que eran los temperamentos de Julio Sandeau y de Edmundo About.

Mr. Rousse contestó al recipiente con suma delicadeza y habilidad.

El ensayo general de gala de *Patrie* se dió por fin anoche en la ópera, y produjo noventa y dos mil francos de entrada. Ya se sabe que el producto líquido de este solemnidad está destinado á los inundados.

Gran éxito para el autor del libre-

to, Mr. Victoriano Sardou, y para el compositor Mr. Paladilhe. El barítono Lassalle se elevó á una gran altura y fué llamado al proscenio muchas veces. La Krauss, Eduardo de Reszké, Mlle. Subra, muy bien. Los trajes, las decoraciones, los bailables, todo contribuyó al buen éxito. El teatro estaba como un ascua de oro y de diamantes. Se notaba en la concurrencia á la Duquesa de la Rochefoucauld-Alsaccia, la condesa de Montebello, Mme. Cahen d' Anvers, con vestido blanco cubierto de perlas, Mme. Bernardaki, la condesa de Tereune, Mme. de Mailly de Nesle, Mme. Mackay, la archi-millonaria americana; el Duque y la Duquesa de Mouchy, Mme. Rodocanachi, Mr. y Mme. Dreyfus, Mme. Coronio; y despues la casa del presidente de la República, los ministros y todas las notabilidades políticas, literarias y financieras.

En Madagascar.—La situacion es siempre la misma en Madagascar; el residente general francés conserva la actitud enérgica que no ha cesado de observar desde que está en Tanarive, pero por otra parte, el primer ministro Hova tampoco ha capitulado todavía.

Fuerza será que se decida, sin embargo, y para eso será menester que Mr. le Myre de Vilers esté secundado por el gobierno francés. No hay duda de que Mr. Flourens adoptará las mismas instrucciones que las de su predecesor y que apreciará las justas reclamaciones del residente general francés.

La situacion en Oiente.—La «Gaceta Nacional» en un artículo sobre la situacion en Oriente dice que las noticias de Rusia permiten mirar la cuestion bajo un punto de vista favorable y que hay que felicitarse de los buenos resultados que la actitud de la Rusia podrá producir en lo futuro.

El periódico aleman añade que no hay que mostrarse tampoco demasiado optimista y que la situacion no se mejorará seguramente, que cuando los gobiernos, en vez de no considerar sinó sus intereses personales y el espíritu de partido, se decidirán á inaugurar una política reposando únicamente sobre el derecho de los tratados.

La actitud que ha tomado últimamente la Rusia, dice «La Gazette Nationale», puede, en todo caso, ser como una ducha de agua fria que cae sobre la política de revancha que la República francesa ha puesto abiertamente hasta hoy bajo el patronato del Czar. Esto es tan cierto que en la última reconstitucion del gabinete en Francia, se preguntaban si el ministerio agradaría á San Petersburgo, sin preocuparse demasiado de saber si agradaría á Paris.

***

El vapor «Protis» cargado de sulfuro de carbono y de petróleo, se ha quemado en la rada de Marsella ayer martes.

Paris 18 Diciembre.

La sesion parlamentaria terminará hoy con la adopcion de los duodécimos provisionales que la Cámara hubiera votado ayer mismo sin la intervencion de M. Camilo Pelletan. La discusion, pues, continuará hoy, con gran descontento de muchos diputados que habian enviado ya sus equipajes al ferro-carril.

A menos que ocurra algun incidente imprevisto, todo quedará terminado esta tarde. Los créditos serán definitivamente votados, pues, lo repetimos, no hay evidentemente oposicion seria en la Cámara contra la modificacion del Senado, respecto al artículo 8, sobre la reduccion del interés bonificado de las cajas de ahorros que el Senado ha rechazado.

El Senado adoptó ayer varios proyectos de interés local.

El Consejo general del Sena y el Consejo municipal de Paris se reunieron ayer en sesion y continuaron el exámen del presupuesto de 1887.

La segunda fiesta á beneficio de los inundados del Mediodía, tendrá lugar esta noche en el Hipódromo. La representacion de «Patrie» en la Opera ha producido 94.000 francos.

El gobierno inglés no retrocede en la via que se ha trazado y prosigue su campaña contra los nacionalistas con una severidad inflexible. Cuatro de los diputados irlandeses messieurs O'Brien, Harris, Sheehy y Dillon han sido arrestados en Longhrea, mientras percibian los arrendamientos conforme al nuevo plan de la liga nacional. El arresto de Mr. Dillon particularmente ha producido una viva emocion en Dublin.

Se anuncia el desastre financiero del agente de cambio de la Bolsa de Paris, M. Vuaflart, que ejercía honradamente su cargo desde hace veinte años. Estaba muy comprometido á la alza con la renta italiana y el exterior español. Se habla del suicidio de este agente, aunque la noticia no se ha confirmado, y se siente que la Cámara sindical de los agentes de cambio, que sabía desde hace dos dias la situacion desesperada de uno de sus más antiguos miembros, no haya creido deber tomar inmediatamente todas las medidas para impedir la divulgacion de un acontecimiento que ha causado una perturbacion profunda en este mercado.

***

Telegrafían de Berlin con fecha de hoy.—La comision de la ley militar ha decidido aplazar la segunda lectura del proyecto de ley hasta el año nuevo, á pesar de que el ministro de la guerra haya insistido para dar á la comision nuevos informes demostrando la necesidad y la urgencia del voto de la ley. La resolucion de la comision es vivamente comentada y es considerada como pudiendo provocar la disolucion del Reichstag.

Los miembros conservadores y liberales se han pronunciado contra el aplazamiento y apoyaron la mocion del ministro.

Los progresistas y los individuos del centro sostuvieron el aplazamiento, que fué votado por 16 votos contra 12.

***

Cartas particulares de Madagascar nos traen una noticia que ha causado cierta emocion entre los franceses establecidos en Tananarive.

Parece que la reina está gravemente enferma. El primer ministro hace lo que puede para impedir que esta noticia se propague.

Con las fiestas que se celebran, que permiten á la reina estar retirada en su palacio para hacer sus devociones, es más fácil ocultar su estado grave.

La situacion en Irlanda.—La lucha entre los nacionalistas y el gobierno ha empezado.

Los arrestos de que hemos hablado antes se consideran como una nueva era en la historia de las luchas entre Inglaterra é Irlanda, y nadie sabe á donde conducirá. La crisis ha pasado al estado agudo.

Los que han aconsejado al gobierno una política de coercion respecto á la Irlanda están convencidos de que forzosamente la ley triunfará, pero costará mucha sangre tal vez, dadas las disposiciones de los irlandeses, que se preparan para resistir enérgicamente á las medidas de coercion.

En una entrevista que el redactor de un importante periódico ha tenido con Mr. O'Brien, este ha dicho que en el momento de su arresto la policía no logró poner mano sino en pequeñas cantidades. Solo pudo apoderarse de 88 libras esterlinas sobre una cantidad de más de 11.000 libras que habían sido percibidas.

Mr. O'Brien afirma que estos arrestos van á sobrescitar más las poblaciones en el país de Gales y en el resto de Irlanda.

El «Morning Post» de esta mañana afirma por su parte que el gobierno ha deliberado muy detenidamente antes de hacer uso de medidas que, si bien son rigurosas, permiten esperar que el país entero estará pacificado dentro de poco.

El «Central News» dice que el gabinete se ha ocupado principalmente en su consejo de ayer en Lóndres de los asuntos de Egipto y que la reduccion del ejército de ocupacion ha sido aprobada bajo ciertas reservas. El gobierno inglés ha decidido dirigir á las potencias una nota circular exponiendo sus proyectos sobre la situacion financiera y militar en Egipto.

Roma 17.—La Cámara ha votado el proyecto de ley relativo á la conduccion de las cenizas de Rossini á Florencia á la iglesia de Santa Croce.

Roma 17 Diciembre.—En la Cámara de Diputados, el Ministro de Marina respondiendo al general Ricci ha declarado que la marina italiana tenia todavía muchos adelantos que hacer, pero que se encuentra en mejores condiciones que en 1866. La Cámara votará el lunes ó el martes el ejercicio provisional de los dos primeros meses de 1887 y se prorogará hasta el 18 de Enero. Se han entablado negociaciones para el casamiento de la princesa Leticia con el príncipe Roland Bonaparte.

***

El general Boulanger, ministro de la guerra, asistirá con el gobernador de Paris y el Estado Mayor á la solemnidad militar que tiene lugar hoy en el Hipódromo á beneficio de los inundados del mediodía. Se espera que el resultado de la representacion será brillante.

***

El ayunador Merlatti.—Decididamente es más fácil de ayunar que de desayunar, cuando se ha perdido la costumbre. El estómago de Merlatti se muestra á tal punto refractario que hasta no ha podido conservar su café con leche y algunas cucharadas de sopa de tapioca diariamente. El vino le congestiona y ha tenido que renunciar á él. No hay peligro sin embargo, y aunque sus fuerzas volverán muy lentamente, su restablecimiento es solamente cuestion de tiempo. Succi en el número 6 de la rue Le Pelelier continúa su ayuno y sus ejercicios.

***

Ultima hora.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana bajo la presidencia de Mr. Grevy. Los ministros harán todo lo posible para que los trabajos del Parlamento se terminen hoy mismo. Firmaron el decreto suprimiendo los subsecretarios de Estado, de Gobernacion, de Hacienda y de Bellas Artes. Otro decreto mantiene M. de La Porte subsecretario de la Marina y encargado especial de la direccion de las colonias.

***

Bolsa.—4 1|2 0|0 110'10.—3 0|0 82'60.—Exterior, 67'50.—Zaragoza 332'50.

De *El Liberal*:

El asesinato de García Vao

Un crímen inaudito, de esos que conmueven hondamente la pública opinion, se ha perpetrado en las primeras horas de anoche (18) y en medio de las calles de Madrid.

D. Antonio Rodriguez García Vao, literato distinguido, redactor de «Las Dominicales del Libre Pensamiento», ha muerto á manos de uno de esos miserables que se mueven á impulsos de las más depravadas pasiones.

Acababa el Sr. García Vao de dar una de las lecciones que, como profesor de letras, explicaba en el colegio de segunda enseñanza, situado en la Glorieta de Bilbao, y dirigíase á su casa, sita en el Paseo de Luchana, número 7. Dió algunos pasos embozado en su capa y sintió de pronto en su espalda un golpe violento que le arrancó un grito de dolor. Tuvo, sin embargo, fuerzas para llegar hasta el portal de su casa, que distaba pocos pasos del lugar de la agresion, y al llegar al sitio dicho, cayó al suelo bañado en sangre y diciendo: «¡Me han matado!»

Recogido por los vecinos y algunos transeuntes y llevado hasta su habitacion, el médico de la Casa de socorro del distrito del Hospicio y otro profesor particular, íntimo amigo del infortunado jóven, Sr. García Vao, reconocieron en éste una herida en la parte posterior é inferior del tórax, muy penetrante y de la que fluia sangre con mucha abundancia. Se le curó la lesion y poco despues comenzaron á repetirse las hemorragias, decayeron mucho las fuerzas del herido y despues de un acceso violento de fatiga, murió á las cuatro horas próximamente de ser objeto de la brutal agresion que relatamos.

El agresor huyó sin que nadie lograra detenerle. Algunos transeuntes aseguraron que era un hombre vestido con blusa blanca. El arma con que se consumó el crímen, un cuchillo de grandes dimensiones, lo encontraron en el suelo unas mujeres y lo entregaron á la autoridad. Esta se personó en el sitio de la ocurrencia, deteniendo en los primeros momentos á un jóven, puesto despues en libertad, segun parece, por no haber encontrado el señor juez de guardia motivos para la detencion.

Este hecho que acabamos de referir, es por lo excepcional y terrible de los destinados á producir honda sensacion en las gentes honradas que al presenciar actos de tal naturaleza, piensan, y con gran razon, que las vidas de los pacíficos ciudadanos se encuentran á merced del primer malvado, que realiza su intento con pasmosa impunidad.

Concíbense esos asesinatos engendrados por los rencores, que tienen por base el ódio ó que son la obligada consecuencia del desenfreno y de la orgía. Pero lo que no se concibe es que un jóven de vida ejemplar como el Sr. García Vao, entregado por completo á sus trabajos, muy meritorios por cierto, pueda servir de blanco á los instintos sanguinarios de un asesino, sin mediar una palabra ofensiva ni nada de lo que suele ser preludio del crímen.

Hace falta que las autoridades se esfuercen por encontrar al autor de hecho tan abominable, pues de quedar impune, nadie puede estar seguro de que al volver de una esquina, y sin ser objeto de la menor provocacion, reciba una puñalada que le arrebate la vida.

Lamentemos el triste fin de quien por sus trabajos y talentos tenia en la sociedad y para el porvenir puesto honroso y distinguido, y despues excitemos una vez mas á los encargados de la seguridad pública para que vuelvan la calma á los vecinos de Madrid con justicia preocupados de que sus vidas estén á merced de esos hombres, especie de *bravos*, que realizan las más inconcebibles fechorías.

MAHON

El Liberal desea para sus suscritores, correligionarios y amigos toda suerte de prosperidades, en las próximas Pascuas de Navidad.

—

El artículo 135 de la vigente ley de reemplazos dice así:

«El acto del sorteo será público y autorizado por una junta que se constituirá al efecto en la cabecera de cada zona, y que constará del Jefe de la zona, Presidente; del Juez de primera instancia del partido, del Alcalde y del Síndico del Ayuntamiento de la localidad, y de los primeros Jefes de los respectivos batallones de reserva y deposito, actuando como secretario un oficial de dichos batallones, nombrado por el Presidente.»

Con que ya ve el periódico de la calle del Bastion que nuestro amigo el diputado Provincial nada tenía que hacer en Palma, ni puede haber nadie que le tache de poco celoso del bien de sus representados por no asistir á un acto del cual la Ley le excluye. Respecto á los demás cargos que nos hace el diario aludido debemos manifestarle que contestaremos á ellos cuando discutamos con personas formales, y no con chiquillos que mas que en la redaccion de un periódico tienen ó deberían tener su puesto en una escuela de primeras letras aprendiendo los principales rudimentos de Aritmética.

—

De los billetes despachados en esta ciudad por la Administracion núm. 5, han sido premiados con 2.500 pesetas los números 6647, 6648, 6649 y 6650, pertenecientes al centenar del que ha sido agraciado con el premio *gordo*. Han correspondido tambien á dicha Administracion dos reintegros.

La Administracion núm. 6, además de los números premiados que publicamos en el suplemento de ayer, espendió el número 40421, agraciado con 2.500 pesetas.

—

Posteriormente á haber publicado nuestro suplemento al número de ayer, recibimos los telegramas siguientes:

Madrid 23, 6'55 t.

Con 20.000: 12738, 28048, 34654, 4439, 16248, 33607. El premio mayor ha caido en Palma.

Madrid 23, 6'55 t.

Con 20.000: 47336, 27398, 4206, 46583, 40184, 36283, 4461, 27759, 28656, 23640, 4858.

Resulta pues que los principales premios son, salvo error:

Premio mayor		6.695
id.	2.°	3.943
id.	3.°	10.468
id.	4.°	40.890

Con 125.000 pesetas

15.193, 38.866 y 5.771.

Con 80.000

39.399, 43.195, 24.902, 1.050 y 43.195.

Con 50.000

29.761, 40.277, 41.537, 31.033, 33.146, 44.315, 29.202, 5.063, 13.740, 38.391, 23.734, 32.860, 37.150, 35.900, 19.953, 18.524 y 8.236.

Con 25.000

40.143 y 345.

Con 20.000

12.738, 28.048, 34.654, 4.439, 16.248, 33.607, 47.335, 27.398, 4.206, 46.583, 40.184, 36.283, 4.461, 27.795, 28.656, 23.640 y 4.858.

—

El casino «Union Artesana» de Villacárlos dará en la noche de mañana una funcion dramática, en la que se pondrá en escena el drama en 3 actos «El Cura de Aldea» y una divertida pieza, finalizando con baile de sociedad.

—

He aquí las piezas que la banda del Regimiento de Filipinas debe tocar mañana en el Paseo de Isabel II á la hora de costumbre.

1.° Paso doble «Tierra Santa», Agapito.

2.° Sinfonía «Juana de Arco», Verdi.

3.° «Estrella Confidente», Robandi.

4.° Tanda de Walses «Loyandi», Beker.

5.° Polka «Rosa», Brussioner.

Se ha repartido el cuaderno número 69 de la «Historia de Menorca», por D. Pedro Riudavets.

—

Con motivo de la excursion que está haciendo por Italia la emperatriz Eugenia, escriben á un colega que la augusta española parece muy abatida. Sus cabellos están totalmente blancos, y aunque elegante siempre, viste con grande severidad. En todas las ciudades de Italia por donde pasa es objeto de las mayores consideraciones y las damas de las colonias francesas son las primeras que se apresuran á visitarla y presentarla los testimonios de sus simpatías y de sus respetos.

Corre el rumor de que la emperatriz se propone renunciar sus propiedades en favor del príncipe Victor y sus joyas en la princesa Leticia.

—

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores un prospecto de «La Ilustracion», revista hispano-americana que publica en Barcelona el inteligente impresor y editor D. Luis Tasso y Serra, hijo del que fué nuestro distinguido paisano y amigo D. Luis Tasso.

Creemos que se enterarán del mismo y anotarán su nombre en la lista de suscritores que tiene abierta en esta ciudad D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

BOLSA DE MADRID

23 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	66'650
4 por 100 amortizable	80'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97'200

—

BOLSA DE BARCELONA

23 de Diciembre, 5'35 t.

4 por 100 interior	66'370
4 por 100 exterior	67'570
4 por 100 amortizable	80'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'270
Banco Hispano Colonial	53'250
Crédito Mercantil	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	37'360
Id. Norte	80'000
Id. Orense	11'250
Obligaciones Francia	60'620
Id. Orense	30'120
Id. Almansa	66'750
Id. Norte	00'000
Carpetas	94'250
Obligaciones Trasatlánticas	93'250

—

La fosfatina Fallieres está hoy preconizada por todos los médicos para la alimentacion de los niños y de las madres que crian. Los principios del fosfato contribuyen á la formacion y al desarrollo de los huesos. Las señoras en cinta harán muy bien en hacer uso de este remedio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Sr. Director de El Liberal.

Barcelona 22 Diciembre 1886.

Muy Sr. mio: Cumpliendo con lo que le prometí en mi última de darle cuenta de todo lo que se acuerde respecto á la fusion de los dos casinos republicanos de esta, ahí vá el resúmen de la junta que se celebró el domingo último en el Centro Republicano Histórico.

Por ausencia de D. Eusebio Corominas presidió el acto D. Federico Alcina.

Después de leer el Sr. Secretario los artículos del reglamento referente á la reunion y de haberse dado cuenta del brillante estado económico de la sociedad, se presentó por la Junta de Gobierno la proposicion siguiente:

«1.° El «Centro Republicano Histórico» queda disuelto y refundido en la Sociedad que con el nombre de «Círculo Republicano Histórico», constituyóse el dia 5 de los corrientes, como á núcleo del partido en esta localidad, pasando todos los sócios del «Centro» á serlo del «Círculo Republicano Histórico».

2.° Los sócios accionistas conservarán la propiedad sobre todo el activo de esta casa, hasta que queden convenientemente garantidos sus créditos por la nueva Sociedad.

3.° La actual Junta Económica continuará teniendo á su cargo la administracion interin se organiza el futuro sistema administrativo, cuidando de la completa liquidacion de este «Centro».

4.° El actual presidente don Eusebio Corominas y don Santiago Soler y Plá, cuidarán de gestionar lo necesario para que cuanto antes sea un hecho la constitucion económica definitiva de la nueva Sociedad».

Aprobada ésta se dió un voto de gracias á la citada Junta de Gobierno, por haber interpretado los sentimientos de la corporacion y por sus trabajos en pró de la union del partido haciéndolo extensivo á la Junta Económica del Centro, cuya buena gestion tan brillantes resultados habia dado.

Desde el mismo dia empezó yá á funcionar con el susodicho nombre de «Círculo Republicano Histórico»: Satisfechos podemos estar los republicanos con esta reforma que de seguro será una mejora que reportará grandes beneficios al partido posibilista de Barcelona.

En mi próxima le daré á V. cuenta de si hemos sacado el premio gordo que es el sueño dorado de todos los barceloneses.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 24

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. don Miguel Tudurí, con 21 trip., 43 pas., efectos y la correspondencia.

Para Garrucha vap. inglés «Kathleen», cap. Mr. John Elders, con 19 trip. y lastre.

Anuncios preferentes

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que mediante providencia de hoy dada á instancia de la parte demandante he dispuesto la suspension de la subasta de la estancia «Son Punta» y casa calle «Mayor del Borne» número 11, sitos en el termino y ciudad de Ciudadela, que debia verificarse el dia veinte y siete del corriente.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Diciembre de 1886.

Ha de constar de dos series, de 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.095.000 ptas. en 1.493 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
25	de 3.000	75.000
1.262	de 500	631.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000	49.500
2	aprox. de 3.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	6.000
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000

Mahon 17 Diciembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-DRAMÁTICA

Funcion para mañana

Por la tarde á las 3

La zarzuela en tres actos

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO

Por la noche á las 8

1.° La misma zarzuela.

2.° Baile de Sociedad.

Funcion para el domingo

Por la tarde á las 3

La zarzuela en dos actos

LAS AMAZONAS DEL TORMES

y la opereta cómica en un acto y dos cuadros

LA DIVA

Precios, los ya publicados.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telégrama de nuestro servicio particular.

Si ocurriera algo de importancia lo publicaríamos á nuestros lectores por medio de estraordinario.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Se recuerda

á los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar sus atrasos en todo el presente mes á fin de cancelar nuestras cuentas de fin de año.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.